

Actualización de la División de Educación
Especial— **Rendimiento en base a los
indicadores estatales de desempeño**

15 de noviembre de 2017

Reunión del Comité Asesor Comunitario

Informe anual del rendimiento

- En junio de 2017, la Secretaría de Educación del Estado de California (CDE) preparó un *instrumento de informe anual de la educación especial a nivel distrito para el 2015-2016*.
- Esta información está disponible por medio del sitio de Internet de la CDE. Se ha proporcionado una copia de este informe en el paquete de la reunión del CAC.
- Este informe incluye información acerca del rendimiento del Distrito en base a los indicadores 1 a 14 e indicador 17.

Cumplió con los objetivos	Cumplió con algunos de los objetivos	No cumplió con los objetivos
Indicador 4— Suspensión y Expulsión Indicador 6— Entorno Prescolar de Restricción Mínima Indicador 8— Participación de los Padres Indicador 9— Desproporción en General Indicador 10— Desproporción en discapacidades Indicador 14— Post escuela	Indicador 5— Entorno de Restricción Mínima Indicador 7— Evaluaciones preescolares	Indicador 1— Índice de graduación en cuatro años Indicador 2— Índice de deserción escolar Indicador 3— Evaluaciones estatales Indicador 11— Evaluación de elegibilidad Indicador 12— Transición de parte C a parte B Indicador 13— Metas y servicios de transición en grados secundarios Indicador 17— Plan estatal sistemático de mejora

Repaso de los indicadores de desempeño de la CDE (PIR)—
Requiere que el Distrito entregue planes de mejora
para los siguientes indicadores

Indicador 1:	Índice de graduación en cuatro años
Indicador 2:	Deserción escolar
Indicador 3:	Evaluaciones estatales
Indicador 5:	Entorno de Restricción Mínima

El proceso para desarrollar un plan de mejora incluye lo siguiente

- Identificar las causas principales que interfieren con la capacidad del Distrito en mejorar en este indicador.
- Discutir e identificar nuevas estrategias para atender las causas principales.
- Identificar actividades específicas de mejora que se utilizarán para atender las estrategias.
- Identificar los recursos requeridos.
- Especificar las fechas de plazo para llevar a cabo las actividades.
- Identificar los métodos y los estándares que se utilizarán para evaluar el progreso.
- Tener como fin concordar nuevas estrategias identificadas con el Plan de Control Local para Rendir Cuentas y Asumir Responsabilidades de la LEA.